



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:
JAL/FONMETRO-SEIOP/13

I.- OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos al Estado de Jalisco, de los Fondos Metropolitanos (Zona Metropolitana de la Cd. de Guadalajara), ejercicio presupuestal 2012; realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrevejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, Guadalajara, Jal.; siendo las 13:00 horas del 15 de mayo de 2013.

III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos de los Fondos Metropolitanos (Zona Metropolitana de la Cd. de Guadalajara), ejercicio presupuestal 2012, se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio núm. 211/394/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, la orden de auditoría le fue comunicada a la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, mediante Oficio Número 1150/DGVCO-DAOC/2013, del 14 de marzo de 2013, emitido por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública:

L.C.P. Lan Day Moreno Close, Coordinador de la Unidad de Rendición de Cuentas
Lic. Juan Daniel Villalvazo López, Coordinador de la Unidad de Rendición de Cuentas y Transparencia

Por la Contraloría del Estado:

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra
Árq. Nicolás Espinosa Urzúa
Director de Área de Obra Convenida.

Por la Secretaría de la Función Pública:

Miguel Rubén López Peña.- Visitador Regional.
Jesús Mayorga Carrillo.- Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios.



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:
JAL/FONMETRO-SEIOP/13**

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, se obtuvieron los resultados que mediante su lectura fueron presentados en cuatro cédulas de observaciones.


Por otra parte, se exhorta a la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Asimismo, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría JAL/FONMETRO-SEIOP/13, a los recursos de los Fondos Metropolitanos (Zona Metropolitana de la Cd. de Guadalajara), ejercicio presupuestal 2012.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las cédulas de observaciones, a los servidores públicos con quienes se entendió la diligencia.

Por la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública



L.C.P. Lan Day Moreno Close
Coordinador de la Unidad de Cuentas



Lic. Juan Daniel Villalvazo López
Coordinador de la Unidad de Cuentas y
Transparencia



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:
JAL/FONMETRO-SEIOP/13**

Por la Contraloría del Estado de Jalisco



Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de
Obra



Arq. Nicolás Espinosa Urzúa
Director de Área de Obra Convenida

Por la Secretaría de la Función Pública



Miguel Rubén López Peña
Visitador Regional de la SFP



Jesús Mayorga Carrillo
Subdirector de Fiscalización en Estados y
Municipios

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría JAL/FONMETRO-SEIOP/13.